



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA ZARZA

Visto y examinado el proyecto redactado por los Servicios Técnicos Municipales entregado a esta Alcaldía con fecha 13 de abril de 2018, así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con la concesión administrativa de uso privativo de local situado en Edificio "La Encomienda", calificado como bien de dominio público y que se adjudicará directamente, y siempre de conformidad con el artículo 87.4 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, se someten los mismos a información pública mediante el presente anuncio por plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Santa Cruz de la Zarza 2 de mayo de 2018.-El Alcalde, Luis Alberto Hernández Millas.

Nº. I.-2381